

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 080**

En Huépil, a dieciséis de febrero de dos mil quince, siendo las 08.40 hrs., en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapele, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. José Antonio Fernández Alister quien invita a ponerse de pie y abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores; Dina Gutiérrez Salazar, Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah, y el ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal (S) Sra. Arlette Venegas Quiroz. El Sr. Luis Romero Jara justifica inasistencia con certificado médico.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. Aprobación Acta N°78 Sesión Ordinaria de 22.01.2015.
2. Lectura de Correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Solicitud de acuerdo para aprobar Convenio SERVIU-Municipalidad, Pavimentos Participativos.
5. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

**1.- Aprobación acta N° 78 de 22.01.2015 Ordinaria.**

El Sr. Alcalde somete a consideración el Acta N° 78 Ordinaria, del 22 de enero de dos mil quince, al no producirse consultas ni aclaraciones, el Sr. Alcalde solicita pronunciamiento, y todos los concejales asistentes la aprueban.

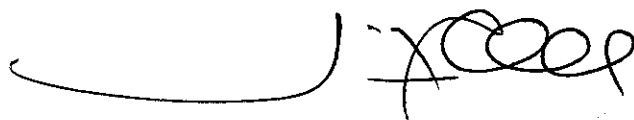
**2.- Lectura de correspondencia.**

Se da lectura a los oficios despachados desde el Ord. N° 133 de 10.02.2015 al N° 157 de 13.02.15, durante el periodo no hubo correspondencia recibida.

**3.- Cuenta Sr. Alcalde**

Fecha: Desde el Jueves 12 de febrero al Sábado 14 de febrero.

Jueves 22/02	Participa en funeral, acompañando a familiares de personas que sufrieron accidente en Buin.		
Viernes 13/02	Audiencias. Trabajo administrativo. Participa en Festival "la Laguna" Trupan	Alcaldía. Gabinete. Estadio Municipal de Trupan.	Concejales Dina Gutiérrez, Héctor Córdova y Luis Romero.
Sábado 14/02	Participa en Premiación	Estadio Municipal de	



	Campeonato de Fútbol Comuna de Tucapel. Participa en Festival "El Cóndor" de Tucapel.	Huepil. Estadio Municipal de Tucapel.	Concejales Dina Gutiérrez, Héctor Córdova, Jaime Henríquez, Jorge Riquelme y Luis Romero.
--	--	--	---

#### 4.- Solicitud de acuerdo para aprobar Convenio SERVIU-Municipalidad, Pavimentos Participativos.

Se da lectura al Convenio Ad Referéndum para Programa de Pavimentación Participativa correspondiente al año 2014.

El presente convenio se suscribe Ad-referéndum, esto es, sujeto en su validez a la total tramitación de la resolución que lo apruebe.

#### IDENTIFICACION DEL PROYECTO:

CALLE O PASAJE	TRAMO	SUPERFICIE APROX. EN MTS. CUADRADOS
Calle Los Naranjos	San Diego a Los Castaños	780,00
Aceras	Diversos sectores	70,00
Calle Condell	Av. Ohiggins a A. Prat	998,00
Pasaje Conrado Figueroa	Condell y Arturo Prat	430,00
Aceras	Diversos sectores	214,00

El Municipio aportará la suma de \$2.400.000, aporte que se imputará al presupuesto municipal en el siguiente ítem: 33.03.001.001 Programa Pavimentos Participativos.

Los Comités están exentos de efectuar aportes, de acuerdo a Resolución Exenta N° 1820 del 20 de junio de 2003 de V. y U.

El **Alcalde** explica que este Comité quedo exento ya que salió favorecido con el puntaje de la FPS, el 50% de las personas que integran el Comité teniendo menos de 8.500 puntos quedan todos exentos del aporte, en este caso salieron favorecidos ambos.

Se deja constancia que el Comité individualizado, ha aportado el siguiente Proyecto de Ingeniería:

#### PROYECTOS DE INGENIERIA:

CALLE O PASAJE	PROYECTO SERVIU PAVIMENTACION PARTICIPATIVA	PROYECTO INGENIERIA	APORTE PROY. ING. (M\$)
Calle Los Naranjos	Calle Los Naranjos	BB-1735	935
Calle Condell y Pasaje Conrado Figueroa	Calle Condell y Pasaje Conrado Figueroa	BB-1734	1992

El **Alcalde** somete a votación la solicitud de acuerdo para aprobar Convenio Ad-Referéndum SERVIU-Municipalidad, Pavimentos Participativos, la que es aprobada por el Concejo en su totalidad.

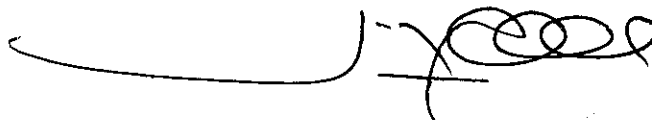
A su vez el **Alcalde** hace mención que referente al Programa de Pavimentación Participativa, se había ingresado la carpeta para pavimentar las calles que están en Tucapel desde Arturo Prat hacia el norte, que

son los pasajes, por un problema de dotación de agua de algunos de ellos, en este caso ESSBIO no dio el informe favorable, por lo tanto lamentablemente no quedo seleccionado por el SERVIU, pero ya estamos en conversaciones con ESSBIO para regularizar estas situaciones y poder hacer la postulación nuevamente.

El **Concejal Henríquez** consulta que pasa con el proyecto de pavimentación para la Calle Ronald Ram, que tiene entendido se presento junto con el de Calle Condell. El **Alcalde** responde que la Calle Ronald Ram no se ha presentado a Proyecto de Pavimentación Participativa, esta Calle se presento a iniciativas FNDR por el motivo de que es una calle estructurante, por lo que necesita una mayor cantidad de grosor del pavimento. El **Concejal Córdova** pregunta por el Proyecto Los Sauces y la continuación de Calle Roberto Gómez, el **Alcalde** responde que estos son proyectos de Huepil y están postulados a FNDR los dos.

#### 5.- Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde:

- a) **Sra. Dina**, Solicita hacer limpieza del sector Cruce La Mona, en camino Trupan-Polcura, ya que afecta la visibilidad por el crecimiento de las especies arbóreas, hay que pedir permiso a un particular, ya que hay que limpiar por dentro y por fuera, también reitera lo que ha pedido en varias ocasiones que es señal ética para esa especie de rotonda que se forma en ese sector, ver la posibilidad de hacer un proyectito para hermosear esa parte de tal manera que persista en el tiempo, por otro lado hace referencia a un disco Pare que está ubicado en Alto Huepil, está en el camino principal, según mi manera de ver la cosas ese disco Pare debería estar donde estaba instalado antes viniendo del camino de Las Hijuelas y dar la preferencia a el camino principal, pero yo no soy experta en el tema, por esto solicito se evalué el tema, porque en primer lugar nadie lo respeta y en segundo lugar, esta señal ética está tapada con zarza. El **Alcalde** se compromete a hacer las consultas correspondientes.
- b) **Sra. Magaly**, Consulta en que proceso va la deuda de los empresarios de buses, a lo que el **Alcalde** responde que esta semana se estaría presentando la demanda ejecutiva en contra de todas las empresas que mantienen deuda con el Municipio. Por otra lado la **Sra. Magaly** pregunta por el avance del caso que expuso en concejos anteriores referente a las 3 casas ubicadas en sector diagonal, el **Alcalde** responde que se está pidiendo cooperación a Frontel para hacer regularización, también informa que la Sra. Martha Iribarren está liderando el proceso y ella tiene más antecedentes del caso.
- c) **Sr. Henríquez**, En nombre de Don Luis Romero pregunta si existe la posibilidad de realizar las visitas a los colegios un solo día, ojala el día jueves 26 de febrero, las visitas se programaron para los días 25, 26 y 27, pero la idea sería realizarlas todas en un día, el **Alcalde** pregunta a los demás concejales si están de acuerdo con esta solicitud, a lo que todos opinan que sería lo mejor y se compromete a contactarse con el Director de Educación para reprogramar el calendario de visitas. En segundo lugar agradece al **Alcalde** por la ayuda prestada y la cooperación por el desarrollo de la semana Tucapelina, también aprovecha la ocasión para hacer un reconocimiento especial a algunos funcionarios municipales que fuera de su horario de trabajo estuvieron apoyando esta actividad como es el caso de la Sra. Marcela Yáñez, Viviana Abello, Geraldine Pizarro, Sheila Sarmiento, Edgar Godoy y Yohana Burgos. El **Alcalde** comenta que solicito la nomina de las personas que trabajaron en estas actividades así como también de quienes apoyaron en los festivales, ya que ellos haciendo uso de su tiempo personal, desinteresadamente estuvieron trabajando en las actividades de esos días y apoyando la gestión municipal, para todos ellos ira un reconocimiento en su hoja de vida.
- d) **Sr. Riquelme**, En primer lugar consulta si ha tenido algún avance la solicitud que realizo con respecto a ayudar a un vecino (Pablito) con una silla de ruedas, el **Alcalde** comenta que este caso lo está viendo con la Sra. Fabiola Soto, y se están haciendo algunas gestiones para poder renovar su silla, también se está viendo la posibilidad de ayudarlo con la operación. El **Concejal Riquelme** pregunta si se hizo efectivo un pago al Sr. Abello quien realizo unas reparaciones en Alcaldía, el **Alcalde** responde que el decreto de pago ya se gestiona por lo tanto el cheque tendría que estar



disponible. El **Concejal Riquelme** solicita hacer una visita por ayuda social para mejora de vivienda para un vecino que vive en Avda. Linares N° 1130, el hace dos años se dirigió al Departamento social para solicitar esta ayuda pero nunca tuvo respuesta, el **Alcalde** se compromete a tomar los datos de la persona para solicitar información con respecto a este caso, y comenta que los montos para este tipo de ayudas a veces son muy altos y lo mejor es asesorar a los vecinos para que postulen a un proyecto de mejoramiento de la vivienda.

- e) **Sr. Córdova**, Comenta que vecinos de la Población 5 de Octubre le han manifestado su preocupación ya que mucha gente va a botar basura a la orilla del río, sobre todo en el sector donde se está construyendo la sede y consulta si existe la posibilidad de colocar unos letreros que prohíban botar basura en el sector, haciendo mención a la Ley y sus multas. Por otro lado hace mención a ver la posibilidad de que Frontel o la Municipalidad pude los arboles que están ubicados cerca del alumbrado público (LED) sobre todo camino al cementerio, ya que se pierde la luminosidad. El **Alcalde** responde que cuando la poda de los arboles significa que haya contacto con los cables y hay un riesgo por la manipulación esto lo realiza Frontel, cuando no es así la Unidad de Aseo y Ornato se hace cargo, en **Concejal Córdova** comenta que lo mismo pasa en Trupan en el pasaje San Andrés, que está al lado de la plaza frente a la carnicería de Don Nano Sandoval, en ese sector se instalaron 3 o 4 LED y también están entre las ramas.

Siendo las 09:25 horas el Sr. Alcalde cierra la sesión en nombre de Dios.

#### 6.- Solicitud de correspondencia:

- a) **Sra. Dina**, Convenio de Pavimentos Participativos SERVIU-Municipalidad.
- b) **Sra. Magaly**, Convenio de Pavimentos Participativos SERVIU-Municipalidad.
- c) **Sr. Henríquez**, Convenio de Pavimentos Participativos SERVIU-Municipalidad.
- d) **Sr. Riquelme**, Convenio de Pavimentos Participativos SERVIU-Municipalidad.
- e) **Sr. Córdova**, Convenio de Pavimentos Participativos SERVIU-Municipalidad.

#### ACUERDOS SESIÓN 16.02.15 - 080 ORDINARIA

448 Se aprueba por unanimidad Convenio SERVIU-Municipalidad, Programa de Pavimentación Participativa, con una inversión total de M\$ 106.549.-

